

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

¡Hagamos, patria!

Tan importante consideramos la noticia de que se hacen eco algunos periódicos, relativa á que se piensa construir en Ceuta un gran puerto de primer orden, cuyas obras habrán de comenzar en breve, que juzgamos ha de constituir la realización de ese pensamiento una de las mayores y más provechosas empresas que España puede acometer para su grandeza nacional, y para afirmar su dominación en el Estrecho de Gibraltar.

Ahora, con la visita efectuada por el Director general de Obras públicas á varios puntos, entre ellos Ceuta, parece que se trata de acometer esa magna obra, cuya inmensa trascendencia es inútil encarecer.

La posición estratégica de Ceuta es admirable y sumamente apropiada para que constituya un puerto de refugio á las escuadras, mas para eso es indispensable construir ese puerto y los gastos que implica su construcción, por grandes que sean, jamás estarán en relación con los beneficios enormes que su utilización puede determinar para España.

La nación que sea dueña del Estrecho de Gibraltar, tendrá en sus manos toda la vida del comercio del mundo y, principalmente, del hemisferio en que está el antiguo continente, y además absorberá el dominio del Mediterráneo y del Norte africano. ¿Por qué? Por que el Estrecho solo puede defenderse con buques de guerra, formando escuadra.

Ninguna escuadra se puede aguantar en la mar, sin enorme quebranto de su eficiencia táctica y estratégica, más de veinte días. Las grandes potencias navales de este y el otro hemisferio, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, el Japón, los Estados Unidos, no pueden situar una escuadra en el Estrecho por más tiempo del indicado, porque carecen de un puerto donde abrigarse y refugiarse en aquellas inmediaciones.

Si España realiza ese plan de la construcción de un gran puerto en Ceuta, tendrá á las puertas del Estrecho lo que ambicionan esas grandes potencias y con una buena escuadra de seis ó ocho buques grandes de combate, acorazados ó cruceros protegidos, sería dueña absoluta del Estrecho, y esa sola circunstancia la pondría en condiciones de ocupar inmediatamente el rango de gran potencia en el concierto internacional. La rea-

lización de ese pensamiento vale tanto como poner las llaves del Estrecho en las manos de España.

De re financiera

La baja de los cambios

Cerráronse anteayer los cambios á 7'25 habiendo sufrido, en pocos días, un descenso de más de 8 enteros, pues no es tan larga la fecha en que se cotizaban con cierta estabilidad alrededor de 15.

El derrotero emprendido tiene trazas de llevarnos á la par en opinión de los que se precian de entendidos en materia económica, y no faltan quienes se las cuentan tan felices que antes de terminar el mes actual nuestra moneda, ahora en período de franca convalecencia, estará completamente sana y robustecida.

Es indudable que esta baja súbita y poco acompañada trae consigo grandes trastornos bursátiles, tanto más, cuanto que por la manera como se ha llevado á efecto, envuelve quebrantos considerables. Nadie desconoce que su elevación fomentó la exportación de nuestros productos ó de algunos de ellos y que al amparo de la alta prima del cambio se creó un movimiento industrial, que ahora se encuentra repentinamente privado de una gran parte de ese margen de protección.

Hoy, con el saneamiento de la moneda, acudimos á la concurrencia sin el broquel del cambio, y claro está que en esa lucha han de sucumbir las industrias nacientes, que no se hallan todavía en condiciones de vida propia, mientras que han de extender su esfera de acción las vigorosas y florecientes, para las que el cambio era un armatoste embarazoso y pesado.

Pero en resumidas cuentas, se dice, y no sin razón, que antes, cuando los cambios se cotizaban á 30, se atribuía á esto el encarecimiento de la vida, y que ahora, á pesar de la considerable baja de 23 enteros, apenas si han mejorado los precios de todos esos productos, cuya carestía era debida á aquel desnivel.

Concluamos diciendo que debemos, si, congratularnos en extremo de que nuestra moneda recobre su normal estado, pero lamentando que, ora por la rapidez del descenso, ó por otras causas que no hemos de analizar aquí, la ambicionada baja no reporte los resultados que ansian desde tiempo inmemorial todos los consumidores.

Puesta de sol

I
En la nevada cumbre del Moncayo, nube plomiza su girón extiende; el sol, flecos de luz en ella prende antes de hundir su postrimerio rayo. Cíñese el horizonte rojo sayo; en cada cresta una aureola enciende y de la negra noche, se defiende un día tibio del lujoso Mayo.

II
Sobre la frente del mortal, nevada por los embates de un luchar cruento, aférase sombrío el pensamiento como plomiza nube condensada. Va el hombre, peregrino en su cansada vida, falto de fuerzas, sin aliento; si halla ventura, fíngelo un momento aureola fugaz, nube irisada. Cando en el ancho mar de las pasiones todo es sombra y sus dulces ilusiones van perdiendo el verdor en la penumbra, si torna al cielo sus cansados ojos, allí una cruz de resplandores rojos, con sus brazos abiertos le relumbra.

MANUEL LASSA.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos: Manifiestar al señor Gobernador, que debe reclamar de la Alcaldía de Zamarramala, certificación en que conste si se anunció al público el día en que se hubiera de celebrar el sorteo para designar los vocales de la Junta municipal y otros extremos relacionados con este asunto, para resolver en

las reclamaciones promovidas por los vecinos. Devolver al señor Gobernador una certificación del acta de la sesión celebrada en 30 de Marzo por el Ayuntamiento y Junta municipal de Brieva, informando que debe dársele la tramitación por la ley municipal. Que sea devuelto el expediente y proyecto de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas á la villa de Sepúlveda, informando que no hay inconveniente en acceder á la pretensión de los encargados de realizar las obras.

Devolver al ingeniero jefe de Obras públicas las diligencias preliminares á la ocupación forzosa de terrenos, informando que procede se declare la necesidad de la expropiación de fincas en término de Tabanera la Lengua, para la construcción de la carretera del Regajo. Aprobar el estado de precios medios que ha de regir este mes, para las distintas especies de suministro. Nombrar al sargento licenciado Bernardino Fraile, celador del Establecimiento provincial, que ha sido propuesto por Guerra en virtud de reunir las condiciones legales, y que se dé cuenta de este nombramiento al Gobernador civil y al ordenador de pagos de la Diputación.

Desestimar una pretensión del vecino de Caballar, Frutos Berzal. Autorizar á la Contaduría de fondos provinciales para que devuelva á don Prudencio González la fianza constituida como contratista del suministro de géneros de vestir de los asilados del Hospicio. Agradecer á don Pablo Sáez, el envío de un ejemplar de su obra «Mítras amores», y que se adquieran ocho ejemplares de la misma. Que por el Director de carreteras, se lleve á cabo el estudio del trozo quinto de la carretera de San Ildefonso á Penafiel, y que comprenda los términos municipales de Aguilafuente y Lastras de Cuéllar.

De interés provincial

EL ARRIENDO DE LAS CONTRIBUCIONES

Ayer noche llegaron hasta nosotros noticias de que se había dictado una Real orden disponiendo se saque á concurso el arriendo de las contribuciones en esta provincia.

La decisión ministerial parece ser obedece á gestiones de una empresa bancaria del Noroeste de la Península, que se propone hacer ofrecimientos.

La provincia de Segovia no necesita del sistema del arriendo para pagar bien, ni los funcionarios de la recaudación han dejado aquí de superar á los arrendatarios de otras provincias en el tanto de ingresos realizados, con relación al cargo de valores á realizar.

No sabemos si el arrendatario cumplirá sus deberes como los actuales recaudadores, ni si pretenderá fraccionar la provincia, en zonas aproximadas á las actuales para realizar el negocio mediante subarriendos. De todos modos es muy de lamentar que el ministro de Hacienda, sin considerar los servicios prestados durante muchísimos años por el personal de recaudación de Segovia, y sin parar mientes en que la cifra de ingreso alcanza la enorme proporción del 98 por 100 aproximadamente, haya decretado el arriendo sin beneficio para la provincia ni utilidad para el Tesoro, puesto que el arrendatario no ingresará la proporción actual, y con evidente perjuicio para los recaudadores de la Hacienda, quienes por premio de su meritísima conducta reciben una especie de desahucio, pues no tiene para ellos otra significación la Real orden del arriendo.

Exámenes en Artillería

En el día de ayer, fueron aprobados en el primer ejercicio, los señores don Luis Pérez de Guzmán, don Francisco Alvarez de Toledo, don Amalio Rivas, don Ramón Dorda, don José Méndez de San Julián y don Ernesto Llamas. El número tres, ha sido desaprobado, no habiéndose presentado los números 1, 6, 7, 9 y 11.

OTRO SUICIDIO

Comunican de Riaza, que sobre las nueve de la mañana del lunes último puso fin á su vida el vecino de aquella localidad Antonio Arranz Sanz, de 67 años de edad y de estado casado.

El suicida no ha dejado carta ni papel alguno en el cual explique las causas que le han podido inducir á tomar tan fatal resolución.

Las personas de su familia, dicen que el Antonio venía demostrando

gran preocupación, por considerar que se arruinaba achacando su ruina á los excesivos gastos que en poco tiempo se había permitido.

El procedimiento empleado por este desdichado, para quitarse la vida, ha sido el mismo á que apeló días pasados en Castroserna de Arri-

ba, una joven, ó sea ahorcándose con una soga que pendía de una viga del techo.

De este triste suceso se dió cuenta al Juzgado instructor, el cual se personó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver.

EL TEMPORAL

SEGOVIA Á OBSCURAS

Gran alarma

Próximamente á las nueve de la noche de ayer, notáronse en el alumbrado de la ciudad señales evidentes de que algo anormal ocurría, lo que tuvo confirmación pocos minutos después de dicha hora.

La alarma que en los primeros momentos se produjo fué grandísima, pues súbitamente se apagaron las luces del alumbrado público y con ellas la del particular.

Las calles, á dicha hora bastante concurridas, quedaron completamente á oscuras y los transeúntes víéronse obligados á refugiarse en sus casas no sin tener que andar poco menos que á tientas para salvarse de un fuerte encontronazo. Con todo, más de uno hubo que tropezó y que chocó con otros que caminaban en opuesta dirección, pero afortunadamente no ocurrió ningún accidente desagradable.

Mientras tanto, las gentes se asomaban á los balcones pretendiendo investigar la causa de tal anomalía, haciéndose muchas conjeturas sobre los móviles que pudieran ser el origen de que faltase el alumbrado.

Creíase en un principio que fuese motivado por algún accidente ó abuso callejero, de los que se repiten con frecuencia, ó bien que debido al temporal hubiese ocurrido alguna avería ya en la misma fábrica, ya en la red.

Mas como transcurriera un buen rato y no se hubiese restablecido la normalidad en el alumbrado, aumentó la alarma, atribuyéndose, y no sin razón, que el accidente había de ser originado por alguna grave avería en la fábrica.

Las primeras noticias

En efecto, á las nueve y media de la noche se recibieron en la central de la Electricista, noticias de que la fábrica estaba amenazada de imponente inundación.

Díronse los oportunos avisos á las autoridades y al gerente de la misma, é inmediatamente se prepararon auxilios.

La fábrica inundada

Desde hace cuatro ó cinco días veníase notando por los empleados de la fábrica, que la presa, de donde aquella toma el salto de agua que la pone en movimiento, aumentaba su caudal, lo que no podía reportar muy buenas consecuencias.

Desde anteayer, ya en previsión de cualquier accidente, los operarios, por disposición del ilustrado director señor Carsi, empezaron á construir algunos paredones para que, en caso de mayor crecida, no pudiera quedar interrumpida la normalidad en la fábrica referida.

Ayer, notaron el jefe de fábrica señor Corominas y demás operarios que la regla centimetrada que hay en la presa para saber la altura del agua, marcaba 95 centímetros sobre el nivel normal de la misma y ante cifra tan alarmante renovaron los trabajos de previsión y defensa.

Pero en vista de que el caudal del río crecía por momentos y que el agua amenazaba rebasar el muro de la presa cubriéndose por completo la regla métrica y que el peligro era inminente en las primeras horas de la noche, el señor Corominas dando muestras de pericia y valentía dió órdenes á los operarios para que se preparasen á luchar á ver si conse-

guían que no faltase la luz, aunque no pudieran evitar la inundación, é inmediatamente comunicó lo que ocurría al Gerente-director don Arturo Carsi.

Recibir éste el aviso y ponerse en marcha, todo fué una misma cosa. Con el celo, actividad é inteligencia que le distingue, dispuso inmediatamente se avisase á todo el personal de la Electricista, y trasladóse precipitadamente á la fábrica.

Poco faltaba para llegar á ella cuando víéronse sorprendidos por la luz que repentinamente se apagó. No retrocedieron por esto, y aun cuando el estado del camino no solo era intransitable sino hasta peligroso, consiguieron el señor Carsi y sus acompañantes, no sin gran trabajo y deterioro de la ropa, llegar á la fábrica.

Impuesto el señor Carsi por el jefe de ella don Teodoro Corominas, de que á causa del grave riesgo que corría la maquinaria víóse obligado á parar y por consiguiente á dejar sin luz la capital, comenzó á dar ciertas disposiciones para combatir la inundación que había empezado ya, momentos antes de cortar la luz.

Auxilios

Mientras esto ocurría, el celoso Alcalde señor Arango, ordenó al cabo jefe de la Guardia municipal buscase obreros y que provistos de algunas herramientas y hachas embreadas marchasen al sitio de la ocurrencia.

Pocos minutos tardó el citado cabo en cumplir fielmente el encargo que el Alcalde le confiara, y al frente de veinte obreros provistos de algunas herramientas y gran número de hachas de viento, encaminóse á la fábrica que á la sazón presentaba imponente aspecto.

Grece la inundación

Ya hemos dicho que la cantidad de agua iba en aumento y que cuantos obstáculos y preparativos para impedir la inundación de la fábrica fueron inútiles. El agua, con fuerza brutal, derribó los tabiques y parapetos construídos para obstruir su entrada, y forzando las puertas que estaban bien cerradas las puso de par en par y arrasó con todo.

El director señor Carsi, con serenidad pasmosa, el jefe de la fábrica señor Corominas y el interventor don Gonzalo Terradillos, que fué de los primeros en llegar, despreciando el peligro y metiéndose en agua hasta más de la rodilla, comenzaron los trabajos para evacuar la planta baja del edificio que estaba toda anegada, trabajos que fueron eficazmente secundados por los empleados de la casa y por los obreros enviados por el Alcalde.

Pánico

Luchando heroicamente contra los terribles embates del agua, el señor Terradillos, en la parte más próxima á la presa, resbaló y cayó al agua, siendo recogido por la corriente que entraba á la fábrica y que seguramente hubiera puesto en peligro su vida si no es por el pronto auxilio del obrero Pablo Soria que, dando muestras de gran valor, se arrojó al agua salvando al señor Terradillos.

El pánico que este primer incidente desagradable produjo, fué grande. Los obreros rivalizaban en heroísmo y trabajando denodadamente consiguieron dar salida al agua que en impetuosa corriente entraba en el edificio, quedando inundada toda la parte subterránea del mismo y la galería de máquinas,

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8

(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción.—Industria, minera, etc.—Comercio.—Aduanas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **de calificación** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los **pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... y en todas las Farmacias.

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86



Compramos nuestro trabajo. Medias á 4 ptas.; Calcetines á 3 ptas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida: Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5. —BARCELONA.

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL SEGOVIA.

Imp. de EL ADELANTADO

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

LA BODA REGIA

Continuamos la información de los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la boda real.

Preparativos

Comienzan los preparativos para engalanar las principales calles de la Corte.

Las suscripciones iniciadas por el comercio han dado brillantísimos resultados, habiéndose recaudado ya importantes cantidades para la celebración de fiestas.

Sitios hay, como la plaza de Santa Cruz y calle de Esparteros, donde habrá un verdadero programa de festejos, contándose entre ellos un reparto de bonos entre los pobres del distrito, en el que se invertirá una importante cantidad.

En la calle de la Montera se construirán catorce arcos.

Las iluminaciones serán espléndidas, y construidas con verdadero arte.

La comitiva regia

Según han manifestado ayer el gobernador y el alcalde, ha quedado convenido sea una sola la comitiva regia, en lugar de ir separadamente S. M. el Rey y la futura Reina.

Al decir de dichas autoridades, la Princesa Victoria vendrá desde El Pardo al ministerio de Marina, donde se vestirá el traje de desposada y allí aguardará hasta que la avisen de Palacio telefónicamente que se pone en marcha la comitiva regia.

Entonces la futura Reina saldrá del antiguo Palacio de Godoy, acompañada por su séquito, y en la plaza de Oriente se unirán ambas comitivas, dirigiéndose juntas a la iglesia de San Jerónimo, siguiendo el mismo itinerario que anunciamos ya.

Llegada de la Princesa

La Princesa Victoria vendrá en el ferrocarril hasta Las Rozas, adonde bajarán a recibirla únicamente el Gobierno de S. M., el gobernador y los alcaldes de Madrid y Las Rozas.

A este acto no concurrirá más elemento oficial que el ya citado.

Desde Las Rozas se dirigirá la Princesa Victoria en carruaje al Palacio de El Pardo.

El álbum de los alcaldes

Diariamente se reciben en el Ayuntamiento infinidad de cartas de alcaldes de todas las regiones españolas, adhiriéndose al álbum para los Reyes.

Tan pronto como esté cerrada la inscripción, se procederá a circular las hojas y el álbum estará en disposición de ser entregado á los jóvenes Monarcas á los dos ó tres días de su enlace.

Felicitación

La víspera de la celebración del

regio enlace, una Comisión del Ayuntamiento de Madrid pasará á El Pardo, con objeto de saludar á la Princesa Victoria y darle la bienvenida en nombre del pueblo.

Tribunas municipales

El Ayuntamiento construirá varias tribunas en distintos puntos de la capital.

Una de ellas será emplazada en la calle de Bailén, frente á la Catedral, y otra en los antiguos Jardines del Buen Retiro, en la fachada que corresponde á la calle de Alcalá.

Dos casas para obreros

La marquesa de Squilache ha dirigido una carta al alcalde, manifestándole sus propósitos de construir por cuenta propia dos casas en el proyectado barrio obrero.

Ambas edificaciones habrán de estar terminadas para la misma fecha que las construidas por cuenta del Municipio, y la marquesa de Squilache se las regalará á dos obreros que habrán de residir precisamente en los distritos de Chamberí y Congreso.

El alcalde ha enviado las gracias á la ilustre y caritativa dama, agradeciéndola su noble desprendimiento.

Revista militar

Para la revista militar que habrá de celebrarse en el campamento de Carabanchel, construirá el Ayuntamiento una tribuna especial para sus invitados.

A semejanza de lo que hizo la Corporación municipal cuando el viaje de M. Loubet, costeará trenes especiales para que transporten al campamento á los invitados.

El adorno de la Plaza

El ministro de la Gobernación se ocupa con preferente atención de lo concerniente á la corrida regia, y con objeto de dar la mayor brillantez al espectáculo, procurará que el adorno de la plaza se haga en condiciones nunca vistas en esta Corte.

A ese efecto, proyecta que el suelo de la Plaza sea cubierto por una alfombra de flores, á imitación de las que se confeccionan en la villa de Orotava (Canarias), y que tanto elogió S. M. el Rey en su reciente viaje.

Parece que existe el propósito de que vengan algunos artistas canarios con ese objeto.

Indulto

No se sabe aún de una manera concreta el alcance que tenga el indulto que ha de concederse con motivo de la boda del Rey.

Ya se ha anunciado que habrá indulto para los prófugos que se encuentran en la Argentina, de los cuales quedarán exentos de todo compromiso aquellos que pertenezcan á reemplazos no sujetos ya al servicio de las armas, permitiéndoseles la re-

dención á los que sean de quintas que se hallen en filas.

También se ha hablado, siendo, como el anterior, acuerdo tomado por el Gobierno, del indulto de los oficiales y sargentos que se hayan casado contraviniendo las disposiciones vigentes.

Queda, pues, sin saberse únicamente las proporciones que pueda tener el indulto que se refiera á penas impuestas por los Tribunales de justicia y que indudablemente lo habrá para solemnizar acontecimientos como el de la boda de don Alfonso XIII.

Diario religioso

Santos del día 17

Santos Eradio, Aquilino, Solocano, Victor, Bruno, Pablo, Torpetes y Veancico, Mártires y Santa Restituta Virgen.

SAN PASCUAL BAILON CONFESOR

Este santo, desde su niñez sobresalió por su virtud, inocencia y castidad. De joven tomó el hábito religioso de San Francisco en la clase de lego, y aprovechó tanto en la virtud y en la ciencia de los Santos, que en su tiempo no había en España hombre más favorecido del cielo y de la Santísima Virgen. Esta soberana señora en sus frecuentes apariciones le revelaba los misterios de nuestra santa religión, y le comunicaba el don de ciencia infusa y el de profecía. Correspondía Pascual á estos favores con un amor tiernísimo, meditando día y noche en la pasión de Jesucristo y en las excelencias de Virgen; hacía rigurosa penitencia; además de las austeridades de regla, y habiendo sido su vida toda inocente y mortificada, Dios le premió con la gloria eterna el año de 1592, á los 52 de su edad.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana
Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.
Hospital y provisiones primer capitán del mismo.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Corrales

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y viceversa, diariamente.

Madrid:

Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

TIENDA DE VINOS

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 44 y 45 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 26 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 25 reales.

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 16 de Mayo de 1906.

A las nueve de la mañana

Altura en las 24 horas en mm.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas (Vientos)	Dif. termica	Temperatura en el día máxima y mínima en la sombra	Temperatura máxima en el día y mínima en la noche	Temperatura máxima (Vespere) y mínima (Matutina) en el momento de mayor y menor calor	Humedad relativa	Humedad absoluta	Temperatura del punto de rocío	Temperatura del punto de congelación	Temperatura del punto de congelación	Temperatura del punto de congelación
669'50	8'8	90	NO	O	Cubierto.	7'0	6'0	97	26		

NOTA. La fuerza del viento se presenta por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

¡HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión!

No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 19 y 20 del corriente son los únicos que estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once á seis á cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36, MADRID

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, taponcillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Folleto de EL ADELANTADO (134)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—¿Y de qué manera te arreglarías tú para hacerme prender?— dijo Munito riéndose.

—Has sido condenado á muerte aun no hace dos meses.

Munito se estremeció.

—Te evadiste y viniste en seguida á París, con los papeles en regla. Pero no por eso dejas de estar condenado á muerte, y la sentencia es ejecutiva. Ahora, escúchame

—Habla,—dijo friamente Munito.

—Ya sabes que tengo un amigo muy influyente.

—Si, el ciudadano X...

—Que está al tanto de lo que sucede.

—¡Ah!

—Y deben prenderte al salir de aquí...

Munito hizo un gesto de furor.

—Si no firmas lo que voy á pedirte.

—¿Y qué quieres que firme?

—Un bono contra tu caja de Vienna.

—¿De qué suma?

—De cuatro millones,—contestó Antonia.

—¿Y si firmo ese bono?

—Serás libre de partir y de partir con Nichette.

—Pues bien,—dijo Munito,—dame papel y pluma. Nichette bien vale cuatro millones.

Antonia se levantó y fué á la habitación contigua.

Entonces Munito pensó:

—La cosa es clara, después de haber firmado, Antonia me ofrece otro vaso de vino, que estará emponzoñado. Si lo rehuso, segura-

mente tendrá por aquí asesinos que me matarán. Es preciso, pues, tomar mis precauciones.

Y como Nichette tenía vuelta la cabeza hacia la puerta por la que había salido Antonia, Munito sacó una cajita de cornelina, de la que tomó dos pastillas negruzcas, que se engulló con presteza.

Nichette no vió nada.

Antonia volvió con tintero y papel.

Tomó Munito la pluma, escribiendo con gruesos caracteres estas palabras:

Bono por cuatro millones.

Después firmó.

Antonia estaba radiante de alegría.

Cogió el papel, lo plegó y ocultó en su seno.

—Padrecito,—dijo entonces,—puedes irte cuando quieras, y no me opongo á que Nichette vaya conmigo.

—Es mucha felicidad esta,—dijo sonriendo.

—Pero concluyamos de comer si te parece,—dijo Antonia.

Y mirando á Nichette le hizo un guiño.

Munito comía y bebía.

Nichette le daba de beber, bebiendo también ella.

De cuando en cuando miraba á Antonia, pero ésta permanecía impassible.

En un momento dado, Antonia se levantó, pasando por detrás de Munito.

—Bien,—se dijo Nichette,—ahora le va á matar; pero no fué así.

¿Dónde irá?—pensó la Ramillera.

De repente Munito se llevó la mano á la frente, y dijo:

—¿Qué vino me has dado?

—Tu vino favorito,—dijo Antonia.—Tokay.

—Tengo la cabeza pesada.

—¡Ah!

—Todo da vueltas á mi alrededor.

—Será que has bebido demasiado.

—Abre esa ventana, me falta aire.

Munito, hablando así, intentó levantarse, pero volvió á caer en su sillón, y sus ojos se cerraron bruscamente.

—Duermes,—dijo Antonia.

—Y bien,—dijo Nichette,—¿qué aguardas?

—Nada.

—¿No estoy á tu disposición?

—Sí.

—Entonces hiere.

—¿Para qué?

—¿Lo que quieres dejar vivir?

—No, está muerto. El vino estaba emponzoñado.

Nichette dió un grito.

—Y tú has bebido de él,—dijo Antonia friamente.—Me hiciste traición y me he vengado.

Nichette, temblorosa, quiso levantarse y pedir socorro.

Pero una fuerza misteriosa la clavó en su sitio, y la voz espiró en su garganta.

—¡Perdón!—balbuceó.

—No perdono á los que me hacen traición,—respondió Antonia

Más obreros al agua

Pocos momentos después de haber naufragado el señor Terradillos, si así puede decirse, calleron al agua otros dos obreros, uno de ellos Jacinto Sáez, que fué sacado por sus compañeros en el momento que le llegaba el agua al cuello.

Cesa el peligro

Próximamente á las once y media de la noche pudo dominarse la impetuosidad y fiereza del agua, dándole salida á su cauce y cesando, por tanto, el peligro para el edificio y empleados, dándose orden de retirada á algunos de aquéllos.

Los asistentes

La crudeza del tiempo, la lobreguez de la noche, la hora intempestiva y el estado peligroso é intransitable del camino eran otros tantos obstáculos para que los asistentes no fueran muchos.

Sin embargo, tan pronto se tuvo conocimiento en el Gobierno civil marchó allá el ilustrado oficial segundo don Manuel Ortiz, quien desde la fábrica telefonó al Gobernador interino lo que ocurría.

Vimos también al capitán de la Guardia civil don José Corral con cuatro números á sus órdenes; al ilustrado auxiliar de estadística don Mariano Labrador y nuestro compañero de redacción señor Roda. Además, fueron de los primeros en acudir al cabo de vigilancia Mariano García y agente Gil, y el jefe de la Guardia municipal señor Martín y varios agentes de este cuerpo.

Pérdidas

Las pérdidas no han podido averiguarse con exactitud todavía. Sin embargo, la impetuosa corriente arrastró un trozo de 25 á 30 metros de longitud y cerca de uno de espesor del muro que forma el canalizo donde desaguan las aguas sobrantes de las turbinas.

Además fueron también derribados otros pequeños muros de económica construcción y que fueron levantados estos días en previsión del accidente reseñado.

Se gastaron muchos sacos de cal hidráulica para atajar el paso de la corriente á algunos departamentos y otros enseres como leña, tablas, ropas, etc., que quedaron destruídos.

Varios detalles

Los que por excesivo celo en los trabajos de desagüe se fueron al agua, fueron conducidos á la casa del jefe de la fábrica donde por la señora de éste se les facilitó ropa, abrigo y albergue, prestándoseles solícitos cuidados tanto al señor Terradillos como á los otros naufragos y demás personas, que si bien no calleron al agua, no por eso dejaron de empaparse y mojarse bien.

Entre los que más se distinguieron en los trabajos de dirección y evacuación, merecen citarse en primer término, al gerente señor Carsi, interventor señor Terradillos, y señores Corominas, Zurdo, Sáez, Migueláñez y Esteban García, empleados de la Electricista.

Son dignos de especial mención también los obreros Miguel Bermejo y Pablo Soria que hicieron verdaderas proezas de valor, y Juan Santa Isabel y Pedro Laguna que, en unión de los agentes y obreros del municipio hicieron heroicos esfuerzos para que no acrecentara el peligro.

En vista de que á la una y media de la madrugada había decrecido un tanto la corriente y que la regla métrica daba señales del descenso del agua en la presa, y que por tanto, á causa de las precauciones tomadas ya no podía ocurrir nada desagradable ó peligroso, ordenó el señor Carsi el servicio de guardia por turnos como de ordinario, y comenzaron á retirarse todos los que, alarmados por las noticias pesimistas que á primera hora llegaron á la capital, fueron al lugar del suceso á cerciorarse por sí de lo ocurrido.

Cuando á esa hora abandonábamos la fábrica de electricidad, continuaba lloviendo y el cielo en completa cerrazón.

La crecida del Eresma

Como queda dicho, el origen de la inundación, que aunque han trabajado mucho en la Electricista por evitarla no lo ha conseguido, fué la crecida imponente que traía ayer el Eresma y que desde el viernes último venía en creciente aumento, á causa del furioso temporal que veníamos disfrutando.

Los daños que esta considerable avenida ha causado no son pocos. Tenemos algunas noticias que no hemos confirmado todavía de que las huertas de la Alameda, y que son bañadas por el Eresma han sufrido también las consecuencias de la avenida de este.

El Clamores, envidiando á su her-

mano, cargó también ayer de líquido, tanto, que por algunas partes no pudo con todo él y dejó algo fuera del cauce.

Hasta el presente, los efectos de este intempestivo y riguroso temporal no ha causado ninguna desgracia personal afortunadamente.

El tiempo tiene ganas, por lo visto de no mejorarse, pues no hay indicios de ello, á pesar de que el día de hoy está algo más despejado.

La luz

Desde muy temprano se trabaja hoy en las dos fábricas de la luz Electricista con febril actividad, á fin de conseguir que esta noche luzca, á ser posible, todo el alumbrado ó la mayor parte de él.

TRIBUNALES

Audiencia provincial JUICIO POR JURADOS

En la mañana de hoy se ha visto en juicio por Jurados, la causa instruida contra Celestino Lobo Keven-ga, acusado del delito de robo.

Constituído el Tribunal popular se dió principio á la práctica de las pruebas.

El procesado negó su participación en los hechos de autos.

Según el informe del perito médico señor Herrero, el procesado no tiene su voluntad ni su inteligencia en condiciones normales, sufriendo algunos períodos de imbecilidad.

Terminadas las declaraciones de los testigos y la prueba documental, el representante de la ley retiró la acusación contra el procesado, por considerarlo exento de responsabilidad criminal.

La defensa se adhirió á la petición fiscal, solicitando que antes de recluirse en un manicomio al Celestino, se exija á la familia la fianza de custodia.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista en juicio por jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda, contra Miguel Alvaro Sanz, acusado del delito de robo.

SUeltos

Esta noche en el tren correo, regresa de Madrid el dignísimo Gobernador civil señor Clemente Guerra, que fué á la Corte á resolver asuntos de interés para esta provincia.

En las oposiciones á Procuradores de los Tribunales celebradas actualmente en Madrid, ha sido aprobado con brillantes notas por sus notables ejercicios, el Secretario del Ayuntamiento de la villa de Riaza, don Mariano Fernández Sanz, estimado amigo nuestro.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De enseñanza

Entre los múltiples proyectos que sobre primera enseñanza estudia el ministro de Instrucción pública, figura el de reformar la legislación que rige para la provisión de las escuelas en el sentido de crear un Cuerpo de aspirantes á maestros de escuelas públicas.

De este Cuerpo se nombrarán los maestros (ambos sexos) interinos y los que en propiedad hayan de desempeñar dichos Centros de enseñanza.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y encantadora señorita Leoncia Huertas, hija de nuestro buen amigo el distinguido procurador de los tribunales don Román. Con las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo reciba la bella festejada, unimos la nuestra.

La tubería de presión

Continúan adelantando los trabajos para la instalación de la tubería de presión que ha de conducir las aguas que hoy van por el Acueducto.

La tubería, que como sabe el lector es de acero asfaltado, se haya en parte en el Azoguejo y comenzará de un día á otro á instalarse.

Oposiciones al Banco

Ayer 15, terminó el plazo de admisión de solicitudes para las 50 plazas de escribanos vacantes en el Banco de España.

Según nuestras noticias, el número de solicitudes recibidas asciende á 600.

De prácticas

Continúan saliendo todas las tardes á prácticas é instrucción los alumnos de la Academia de Artille-

ría, los cuales, como es sabido, tomarán parte en la gran revista militar que con motivo de la boda de S. M. se celebrará en el campo de Carabanchel, en los primeros días de Junio.

¿Quiere usted aprender á tocar el piano pronto, bien y por poco dinero?

Nada más fácil: llame usted al conocido profesor D. Benito Arroyo, San Francisco, 7, el cual se encargará de hacerlo, como así mismo de afinar y reparar el piano muy económicamente.

Sesión

Esta noche celebrará sesión ordinaria, si se reúne suficiente número de señores concejales, el Ayuntamiento de esta capital.

Los alcoholeros

En la reunión que celebró ayer mañana en Madrid el sindicato de alcoholeros, tomó, entre otros acuerdos graves, el de cerrar las fábricas.

Estos acuerdos, que producirán los consiguientes perjuicios á la industria nacional, tienen por principal objeto demostrar al Gobierno los estragos que causa al país productor la ley de alcoholes.

Romería

La que ayer se celebró en el pueblo de Valseca, con motivo de la festividad de San Isidro, resultó muy desanimada por lo despacible del tiempo.

Vacante

Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Chane, dotada con 775 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes en término de ocho días á contar desde hoy.

Oposiciones

En Real orden del ministerio de la Guerra, se convoca á oposiciones para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar el 1.º de Septiembre.

Las solicitudes para tomar parte en ellas, se presentarán antes del 25 de Agosto.

Gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, vestirán de gala las tropas é institutos militares de esta guarnición.

En todos los edificios públicos, se izará, por la misma causa, el pabellón nacional.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

Permiso

El Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy, solicita del Ingeniero Jefe del distrito forestal de Segovia, se le permita la entrada en un prado que existe en la dehesa boyal de dicho pueblo, para alimentar con aquellas hierbas noventa reses mayores y cuatrocientas lanaras, previo pago de lo que corresponda al Estado.

Novedad

Ultimo invento en postales. Siete vistas de Segovia reunidas en una sola tarjeta postal, á 0'50 pesetas.

Idem, id. en albums con 12 y 24 postales trazado solamente el dibujo con modelos en colores, para que los niños las puedan iluminar; cada álbum de 12, dos pesetas y de 24 tres id.

Postales de SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia, Reyes de España, á 0'10 id.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

De prisiones

La Dirección del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, ha comunicado haber tenido reingreso en aquella prisión el corrigendo Atanasio García Baquerizo, que había salido de ella para comparecer en un juicio oral.

Escuela cerrada

El maestro de instrucción primaria de Fuentemilanos, ha puesto en conocimiento de la superioridad, que por no reunir condiciones de higiene el local destinado á escuela ha dispuesto el cierre de esta.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS Abogado y Notario.

Noya, 29-Abril-1906.

Advertimos que el Representante de dicho Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia los días 19 y 20 en el Hotel Burgalesa y recibirá de once á seis á cuantos lo necesiten.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Consejo

En la mañana de hoy, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Moret en su discurso, se ha ocupado de la política interior y exterior y en particular del estado en que se encuentran las huelgas de Italia.

También trató de los preparativos que se han de hacer para recibir á la futura reina de España.

Se ha acordado que el día en que la Princesa Victoria Eugenia llegue á la frontera, sea recibida allí por S. M. el Rey, y los señores Moret y Duque de Almodóvar.

Moret lo niega

Ha desmentido categóricamente el señor Moret que haya celebrado entrevista alguna con el señor Montero Ríos, como aseguran los periódicos.

Firma

Los ministros de la Guerra y Marina, han despachado esta mañana con S. M.

El primero ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto disponiendo el cese del general don Juan Tejada, en el mando

de la segunda brigada de la octava división, por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase á la sección de reserva.

Para sustituirle se ha nombrado al general don Eustaquio Senén.

También ha sido firmado otro decreto concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, á don Ricardo Beltrán, académico de la de la Historia.

El general Concas ha obtenido la real firma para un decreto concediendo la gran cruz blanca del mérito naval, al vicealmirante señor Rodríguez de Celis.

Nueva suspensión

Ha quedado acordado que se suspenda nuevamente el Consejo de ministros que mañana se había de celebrar.

Elección de tapices

Los señores Moret y duque de Almodóvar, han tenido una entrevista con el Director de la Real fábrica de tapices, con objeto de ponerse de acuerdo en la elección de tapices con que han de ser decoradas las habitaciones de la nueva Reina.

De Barcelona

Dicen de Barcelona, que inmediatamente después de llegar de Madrid el duque de Bivona, ha celebrado una detenida conferencia con el Alcalde.

A ésta se la da alguna importancia, pues se cree que el ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al Gobernador de Barcelona en su última entrevista, respecto á la actitud que se haya de observar en la manifestación de solidaridad catalana.

Esta manifestación será el domingo y ya se están construyendo en el paseo de San Juan las tribunas en que se colocarán los senadores y diputados que hicieron la obstrucción á la ley de jurisdicciones.

Por delante de estas tribunas desfilarán todos los manifestantes.

CAMBIOS

París á la vista..... 6'50

Londres á la vista..... 26'80

G. Cano.

MODAS

Acaba de llegar una colección preciosa de sombreros Modelos de Paris para señoras y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores, á precios económicos. Se ha recibido un inmenso surtido en cascos, armaduras, flores, plumas, cintas y todos los artículos necesarios para la confección de sombreros.

Ultimas novedades en sombrillas, paraguas, bastones y abanicos.

EL TOLEDANO Plaza Mayor, 34 y Juan Barvo, 25, SEGOVIA

PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA,"

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas "la Estrella,, junto al Parque de Artillería

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product description and Price. Includes items like Pan de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª.

Expendedurías

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 24; Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurías se reciben avisos para servir á domicilio.